GRADO EN SOCIOLOGÍA TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POBLACIÓN II: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

CÓDIGO 69023049



17-18

POBLACIÓN II: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO CÓDIGO 69023049

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

POBLACIÓN II: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Nombre de la asignatura

69023049 Código Curso académico 2017/2018

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES) Departamento

Títulos en que se imparte GRADO EN SOCIOLOGÍA

TERCER CURSO OBLIGATORIAS OgiT

Nº ETCS Horas 150.0 SEMESTRE 2 Periodo **CASTELLANO** Idiomas en que se imparte

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura, POBLACIÓN II: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO, proporciona los conocimientos avanzados de la Sociología de la Población o Demografía.

La medida de las poblaciones, mediante técnicas estadísticas y demográficas, permite conocer la situación de cada momento sobre el fenómeno poblacional y prever el futuro. El estudio de la población se realiza mediante la observación de los tres fenómenos demográficos: la fecundidad, la mortalidad y las migraciones.

Esta asignatura tiene como fundamento profundizar en las técnicas para la investigación en

La asignatura se inserta en el Grado de Sociología, que tiene como objetivo "garantizar una enseñanza fundamental en los conocimientos y destrezas relacionados con el trabajo sociológico".

Forma parte de un área de conocimiento concreta del estudio sociológico, como es el estudio de las poblaciones, constituyendo uno de los elementos imprescindibles para una formación básica en la comprensión y el conocimiento de las sociedades.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA **ASIGNATURA**

Los generales previstos en el Grado de Sociología.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos MIREN JOSUNE AGUINAGA ROUSTAN

Correo Electrónico jaguinaga@poli.uned.es

91398-7075 Teléfono

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

ELENA ROBLES GONZALEZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico erobles@poli.uned.es

91398-8350 Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante GUI - La autenticidad,

Nombre y Apellidos JUAN JOSE VILLALON OGAYAR

Correo Electrónico jvillalon@poli.uned.es

Teléfono 91398-8639

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos MARIA DEL PILAR GOMIZ PASCUAL

Correo Electrónico pgomiz@poli.uned.es

Teléfono 91398-8494

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos MARIA JESUS FUNES RIVAS

mfunes@poli.uned.es Correo Electrónico

Teléfono 91398-7076

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Horario de atención al alumno:

El horario de consulta de la profesora Josune Aguinaga Roustan se fija los miércoles en horario de mañana.

El horario de consulta de la profesora Elena Robles González se fija los martes y miércoles en horario de mañana.

El horario de consulta del profesorJuan José Villalón Ogayar se fija los miércoles en horario

El horario de consulta de la profesora Pilar Gomiz Pascual se fija los miércoles en horario de mañana

Horario de mañana: de 10:00h a 14:00h.

Formas de contacto:

Prof. Josune Aguinaga Roustan. Teléfono: 91 3987075. Correo electrónico: jaguinaga@poli.uned.es

Prof. Elena Robles González .Teléfono: 91 3988350. Correo electrónico: erobles@poli.uned.es

Prof. Juan José Villalón Ogayar Teléfono 913988639 Correo electrónico: jvillalon@poli.uned.es

Prof. Pilar Gomiz Pascual Teléfono: 913988494 Correo electrónico: pgomiz@poli.uned.es Dirección postal:

Dpto. Sociología III (Tendencias Sociales). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED.

C/ Obispo Trejo, 2. Madrid - 28040.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

1.2.2 Aplicación de los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE09 Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES ESPECÍFICAS:

- •Conocer los principales indicadores que se manejan en el estudio de la estructura de las poblaciones.
- •Conocer los indicadores básicos que se utilizan en el análisis de los principales fenómenos demográficos: natalidad-fecundidad, mortalidad y migraciones.
- •Saber calcular los principales indicadores que se utilizan en el análisis de la población, tanto en cuanto a estructura y crecimiento de la misma, como a los principales fenómenos demográficos.
- •Saber analizar e interpretar los resultados obtenidos del análisis de los datos demográficos.
- •Manejar las fuentes de datos que se utilizan para el estudio de la población.

CAPACIDADES GENÉRICAS:

- Organización, cálculo y análisis de los datos y fenómenos demográficos.
- •Manejo adecuado de las TIC.
- •Comunicación y expresión escrita.

CONTENIDOS

TEMA 1.- Demografía: entre la Estadística y las Ciencias Sociales

TEMA 2.- Mortalidad

TEMA 3.- Natalidad y Fecundidad

TEMA 4.- Movimientos migratorios

TEMA 5.- Estructura de la población. Hogares y formas de convivencia.

TEMA 6.- Crecimiento de la población

METODOLOGÍA

Las actividades formativas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1.-TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS ESTUDIANTES

- 1.1.- Lectura de la guía de estudio de la asignatura, que se encuentra disponible en el correspondiente curso virtual, y estudio de los temas que componen el programa a partir del manual obligatorio de la asignatura (Vinuesa, J. y Puga, MD., 2007).
- 1.2.- Realización de una Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter obligatorio, cuyo objetivo es facilitar que los estudiantes profundicen en la adquisición de las competencias específicas adscritas a esta materia. Esta prueba conforma, asimismo, el Tema 7 del programa de la asignatura. Dado su carácter obligatorio, la no realización de la misma impedirá la calificación de la asignatura. Al inicio del curso, en la plataforma aLF, se facilitará tanto el contenido concreto de la prueba como su extensión y plazo de entrega.
- 1.3.- Realización de un examen (Prueba Presencial) sobre el contenido del programa que tiene carácter obligatorio y que se realizará en los Centros Asociados de acuerdo con las fechas y horas previstas.

2.- INTERACCIÓN CON EQUIPOS DOCENTES Y TUTORES

A cada estudiante se le asignará un profesor tutor que será el encargado de corregir y evaluar la PEC que fije el equipo docente. Asimismo, los profesores tutores se ocuparán de comentar y revisar los resultados de estas pruebas con los estudiantes, bien en las tutorías presenciales de los Centros Asociados, bien a través de la plataforma virtual.

El equipo docente de la Sede Central se encargará de atender las consultas sustantivas sobre el contenido de la asignatura, tanto a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual, como del teléfono o del correo electrónico.

3.- INTERACCIÓN CON OTROS ESTUDIANTES (TRABAJO EN FOROS)

Participación en foros de discusión de temas propuestos por el equipo docente. El equipo docente iniciará, en el curso virtual, debates sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el estudio de las poblaciones y su análisis.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Examen de desarrollo Tipo de examen

2 Preguntas desarrollo

90 (minutos) Duración del examen

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen consta de dos problemas. El estudiante deberá esolverlos y explicar los

90 % del examen sobre la nota final 0 Nota del examen para aprobar sin PEC Nota máxima que aporta el examen a la

calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 0

PEC

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La PEC, consiste en la busqueda de datos en la pagina web del INE.

EL ENUNCIADO SE PROPORCIONARÁ AL INICIO DEL CURSO EN LOS FOROS DE LA PLATAFORMA ALF.

La PEC es obligatoria.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 08/05/2018

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

0 Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

CURSO 2017/18 **UNED** 7

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Las dos pruebas deben ser realizadas para obtener la calificación en la nota final.

El examen tendrá de nota máxima 9.

La PEC tendrá de nota máxima 1.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

VINUESA, J. y PUGA, D., 2007, Técnicas y ejercicios de demografía, Madrid, INE,

Colección Libros de autor.

Serán materia de estudio y examen, las páginas que se indicaran en el Curso Virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788428105972

Título:DICCIONARIO DE DEMOGRAFÍA (1ª ed.)

Autor/es:

Editorial:OIKOS-TAU

ISBN(13):9788432300899

Título: FUNDAMENTOS DE DEMOGRAFÍA (2ª ed.)

Autor/es:

Editorial:SIGLO XXI

ISBN(13):9788434407985

Título:DEMOGRAFÍA ESTADÍSTICA

Autor/es:

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788434465732

Título:INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA (1ª 2ª Impr.)

Autor/es:Livi Bacci, Massimo;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436800302

Título:DEMOGRAFÍA

Autor/es:Wunsch, Guillaume;

Editorial:PIRÁMIDE

ISBN(13):9788477382478

Título:DEMOGRAFÍA:

Autor/es:Zamora López, Francisco; Vinuesa Angulo, Julio;

Editorial:SÍNTESIS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.